



Expediente: 841/14

Carátula: ABREGU MARCELA DEL VALLE C/ SORIA JOSE ELIAS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 31/05/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20184765447 - COPAN COOP DE SEGUROS LTDA., -DEMANDADO

20141348486 - ABREGU, MARCELA DEL VALLE-ACTOR

90000000000 - SORIA, JOSE ELIAS-DEMANDADO

90000000000 - SORIA, FRANCO ELÍAS EMANUEL-DEMANDADO

90000000000 - RODRIGUEZ ROBLEDO, HUGO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - CALCAGNI, JOSE LUIS-POR DERECHO PROPIO

20127342890 - ESCUDO SEGUROS S.A., -DEMANDADO

20168818786 - ARAGON DE ABREGU, MARTINA ERCILIA-DEMANDADO

90000000000 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO

20168818786 - ABREGU, MARIO SEGUNDO ANTONIO-DEMANDADO

90000000000 - MANZANO, FERNANDA MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 841/14



H20702610493

JUICIO: ABREGU MARCELA DEL VALLE c/ SORIA JOSE ELIAS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 841/14

CONCEPCION, 29 de mayo de 2023.-

Atento lo solicitado: Estése a lo dispuesto en punto IV° de la sentencia definitiva de fecha 11/05/2021.- GEG

Actuación firmada en fecha 30/05/2023

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.